ACTA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2010 "CONFECCION Y PROVISION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC, y Nathalia Melot, Asistente Administrativo de la DNCP, el Sr. Luís Ma. Aguirre, con CI 636.866, en representación de la firma **L'uomo,** la Sra. Irma Sarubbi de Sosa, con CI 860.841, en representación de la firma **Casa Lobo** a los efectos de dejar sentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 34/10, se han recibido menos de tres ofertas.

En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, considerando que solo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.

Asimismo, en concordancia con la citada resolución, y con la exigencia de que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación sin demoras excesivas e innecesarias, las nuevas fechas deberán serán difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos.

En ese sentido, se deja constancia que la prorroga será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta, a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobres oferta, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

L'UOMO

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Asunción, 25 de agosto de 2010.

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA 1

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para comunicar la prórroga del llamado a **Contratación Directa N° 34/2010 "CONFECCION Y PROVISION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP"** - ID N° 202.831, que modifica los plazos conforme a lo detallado más abajo:

A- En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento" DONDE DICE:

7- Los potenciales concursantes deberán pasar por las oficinas de la DNCP, 5° Piso – UOC, a fin de retirar las muestras de telas seleccionadas para la confección de los uniformes y observar los modelos elegidos. Esta visita será por cuenta y responsabilidad del concursante, siendo condición obligatoria, por lo que su incumplimiento no lo relevará de sus obligaciones con relación a su oferta. Las muestras y modelos serán entregados el día **JUEVES 19 DE AGOSTO a las de 08:30 hs.**

DEBE DECIR:
7- Los potenciales concursantes deberán pasar por las oficinas de la DNCP, 5° Piso – UOC, a fin de retirar las muestras de telas seleccionadas para la confección de los uniformes y observar los modelos elegidos. Esta visita será por cuenta y responsabilidad del concursante, siendo condición obligatoria, por lo que su incumplimiento no lo relevará de sus obligaciones con relación a su oferta. Las muestras y modelos serán entregados el día **VIERNES 27 DE AGOSTO a las 08:30 hs.**

B- En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento" DONDE DICE:

17- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA, PLANTA BAJA MESA DE ENTRADA* y a más tardar el día ***MIERCOLES 25 DE AGOSTO hasta las 09:00 HS.*** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

DEBE DECIR:

17- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA, PLANTA BAJA MESA DE ENTRADA* y a más tardar el día ***MIERCOLES 1 DE SETIEMBRE hasta las 09:00 HS.*** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será

declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

C- En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento" DONDE DICE:

18- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas técnicas en público en ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ***MIERCOLES 25 DE AGOSTO a las 09:15 hs.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54 del Decreto N° 21.909/03. Dos días hábiles después se realizará la apertura de la oferta económica, a las 10:00, previa comunicación del resultado de la evaluación técnica.

DEBE DECIR:

18- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas técnicas en público en ESTADOS UNIDOS 961 C/ TTE FARIÑA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ***MIERCOLES 1 DE SETIEMBRE a las 09:15 hs.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54 del Decreto N° 21.909/03. Dos días hábiles después se realizará la apertura de la oferta económica, a las 10:00, previa comunicación del resultado de la evaluación técnica.

Atentamente;

Abog. Cynthia Leite de Lezcano
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones